

GUÍA DOCENTE

HISTORIA DE LA CONSTRUCCION EUROPEA

GRADO EN HISTORIA

CURSO 2024-25

Fecha de publicación: 25-06-2024

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	4 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	4.5
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
<p>Transcurridos más se setenta años de finalizada la II Guerra Mundial y, con ello, de la apertura del más prolongado período de paz global en la historia del mundo occidental, el análisis del proceso de construcción europea, y, singularmente, de su desarrollo a lo largo del siglo XX encierra una especial significación para la comprensión de los elementos que delimitan la aurora de una nueva Era de la presencia del ser humano en el tiempo. La asignatura de "Historia de la construcción europea" quiere aportar una visión integral de la creación, de las dinámicas políticas y de los personajes más destacados del histórico proyecto europeísta, así como el estudio de sus principales instrumentos jurídicos e institucionales. La Unión Europea se presenta como el más histórico de los proyectos de construcción política nunca afrontados por los seres humanos. En un momento en que la verdad ha perdido valor, la capacidad de la profesión historiográfica para dotar a ese proyecto de una perspectiva integral es una auténtica necesidad para nuestras sociedades. La asignatura pretende dotar de herramientas al estudiantado para analizar el proyecto europeíste en su conjunto, siendo capaces de entablar un diálogo crítico con la historia de sus éxitos y fracasos. Desconocer la historia de Europa es un lujo que los europeos no podemos permitirnos.</p>

III.-Resultados de Aprendizaje



- CG03. Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.
- CG04. Capacidad de organización y planificación.
- CG05. Razonamiento crítico.
- CG06. Adaptación a nuevas situaciones.
- CG07. Compromiso ético.
- CG08. Conocimiento de otras culturas y costumbres.
- CG09. Capacidad de análisis y síntesis.
- CG10. Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
- CG11. Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.
- CG13. Habilidades en las relaciones interpersonales.
- CG14. Trabajo en equipo.
- CG15. Creatividad.
- CG16. Toma de decisiones.
- CG17. Trabajo en un contexto internacional.
- CG18. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.
- CG19. Aprendizaje Autónomo.
- CG20. Iniciativa y espíritu emprendedor.
- CG21. Conocimiento de una lengua extranjera.
- CG23. Liderazgo.
- CE01. Conocimiento de la historia nacional propia.
- CE02. Conciencia de respeto por los puntos de vista que se derivan de otros antecedentes culturales o nacionales.
- CE03. Conocimiento de la historia europea en una perspectiva comparada.
- CE05. Conocimiento de la estructura diacrónica general del pasado.
- CE06. Conciencia crítica de la relación entre los acontecimientos y procesos actuales y el pasado.
- CE10. Conciencia de que el debate y la investigación históricas están en continua construcción.
- CE11. Capacidad de escribir en el propio idioma usando correctamente las diversas clases de escritura historiográfica.
- CE12. Habilidad para organizar información histórica compleja de manera coherente.
- CE13. Conocimiento detallado de uno o más periodos específicos del pasado de la humanidad.
- CE14. Conocimiento de la historia de la integración europea.
- CE16. Capacidad de leer textos historiográficos o documentos originales en la propia lengua, así como de transcribir, resumir y catalogar información de forma pertinente.
- CE17. Conciencia de los temas y problemas del debate historiográfico de nuestros días.
- CE18. Conciencia de las diferentes perspectivas historiográficas en los diversos períodos y contextos.
- CE19. Habilidad de exponer de forma narrativa los resultados de la investigación conforme a los cánones críticos de la disciplina.
- CE20. Capacidad de leer textos historiográficos o documentos originales en otros idiomas, así como de transcribir, resumir y catalogar información de forma pertinente.
- CE22. Capacidad de identificar y utilizar apropiadamente fuentes de información para la investigación histórica.
- CE23. Conciencia de los métodos y problemas de las diferentes ramas de la investigación histórica (económica, social, política, cultural, de género).
- CE24. Habilidad de comentar, anotar o editar correctamente textos y documentos de acuerdo con los cánones críticos de la disciplina.
- CE25. Conocimiento y habilidad para usar métodos y técnicas de otras ciencias humanas.
- CE28. Capacidad de definir temas de investigación que puedan contribuir al conocimiento y debate historiográficos.
- CE29. Conocimiento de lenguas.
- CE30. Conocimiento de la didáctica de la historia.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Lección 0. Introducción: La idea de Europa hasta el siglo XX
 Lección 1: Precedentes inmediatos de cooperación europea
 Lección 2. La Comunidad Europea del Carbón y del Acero
 Lección 3. Los Tratados de Roma
 Lección 4. Crisis, relanzamiento y primera ampliación de las Comunidades Europea
 Lección 5. El contencioso presupuestario y el origen del Sistema Monetario Europeo
 Lección 6. El Parlamento Europeo y la reactivación comunitaria
 Lección 7. El Acta Única Europa y el camino hacia la Unión
 Lección 8. El Tratado de la Unión Europea
 Lección 9. Los Tratados de Ámsterdam y Niza
 Lección 10. El Tratado de Lisboa
 Lección 11. Tiempo de crisis

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Otras actividades	Cuestionarios, dinámicas, etc, sobre cuestiones anejas al temario de la asignatura
Otras actividades	Textos científicos, periodísticos, literarios, etc sobre temática relacionada con la historia del funcionamiento de la Unión Europea
Otras actividades	Asistencia a clases magistrales
Otras actividades	Tutorías personalizadas con la docente



V.-Tiempo de Trabajo del estudiante (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	31
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	10
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	4
Tutorías académicas	11.5
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	2
Preparación de clases teóricas	6.5
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	25
Preparación de pruebas	45
Total de horas de trabajo del alumnado	135

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	Exposición de los materiales necesarios para la comprensión de la asignatura en el aula.
Prácticas	Semana 1 a Semana 13	Realización de cuestionarios, dinámicas, líneas de tiempo, debates, etc.
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 14	Tutorías académicas a lo largo del curso de la asignatura
Otras Actividades	Semana 1 a Semana 14	Publicación de materiales y comunicación directa entre estudiantes y docente a través del Aula Virtual



VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

Los estudiantes que no consigan superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación

EVALUACIÓN ORDINARIA

La asignatura Historia de la Construcción Europea sigue un modelo de evaluación continua, por lo que será necesaria la obtención de un cinco o más en la suma de las actividades para la superación de la asignatura.

PRUEBAS TEÓRICAS: 50% de la nota. REVALUABLE.

Examen parcial de la asignatura a mitad de cuatrimestre (25% de la nota de la asignatura). Una vez superada la materia evaluada en el parcial no se volverá a examinar.

Examen parcial al final de la asignatura en el que se examinarán los contenidos de la segunda parte de la asignatura (25% de la nota de la asignatura).

PRUEBAS PRÁCTICAS: 50% de la nota. NO REVALUABLE (por la imposibilidad de reproducir las condiciones para su evaluación en el periodo extraordinario).

25% trabajo individual a partir de actividad en el aula: discusión de textos, prácticas por escrito individuales, cuestionarios, etc.

25% Defensa oral del trabajo

La nota en esta parte de la asignatura se sumará a aquella obtenida a la parte teórica (siempre cuando se haya sacado 5 o más).

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El estudiantado tendrá la posibilidad de revaluarse de las pruebas teóricas descritas en el periodo de la convocatoria extraordinaria. Las pruebas mantendrán la dinámica de las ya realizadas. Se presentarán a la parte teórica suspensa o no presentada, no siendo necesario que se examinen de nuevo de la parte ya superada.

EVALUACIÓN CONVOCATORIA ADELANTADA

Los sistemas de evaluación no revaluables se sustituirán por lecturas o ensayos (40% de la nota). El examen será por el valor del 60%

VII.B.- Evaluación de estudiantes con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC no implica que el estudiante quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el estudiante deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El estudiante deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición de los estudiantes en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Si



VII.C.- Revisión de las pruebas de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

A fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, los y las estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios. Esas adaptaciones serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad de la Universidad Rey Juan Carlos, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad de la Universidad.

Dicha Unidad emitirá un informe de adaptaciones curriculares, por lo que los y las estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con la Unidad (discapacidad.programa@urjc.es), a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad (<https://www.urjc.es/codigoetico>).

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos (<https://www.urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/normativa%20convivencia%20universitaria.pdf>) y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Mangas, Araceli y J. Liñán, Diego. *Instituciones y Derecho de la Unión Europea*. Tecnos. Madrid, 2002.

Lecturas básicas:

Fernández Rodríguez, Manuela. *Un continente unido: El sueño de la construcción europea*. Omnia Muntanur. Madrid, 2020.

Pérez-Bustamante, Rogelio: "Historia política y jurídica de la Unión Europea". Edisofer. Madrid. 2008.

San Miguel Pérez, Enrique: "La impaciencia del bien. La construcción europea en el derecho, la política y la literatura del siglo XX". Dykinson. Madrid. 2015

San Miguel, Enrique: *La impaciencia del bien. La construcción europea en el derecho, la política y la literatura del siglo XX*. Dickinson. Madrid, 2015.

Bibliografía complementaria

Fernández Rodríguez, Manuela, "Plan Werner. El ensayo de la Unión Económica y Monetaria". *La suma de lo evitable*. Omnia Mutantur. Valladolid, 2020.

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	ARIANNA GIORGI
Correo electrónico	arianna.giorgi@urjc.es
Departamento	Derecho Privado
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0

